



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0035762/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físico Química a fs. 70, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Licenciada en Química Nadia Soledad Luna a la actividad docente correspondiente a la asignatura Laboratorio I,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Lic. N. S. Luna efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

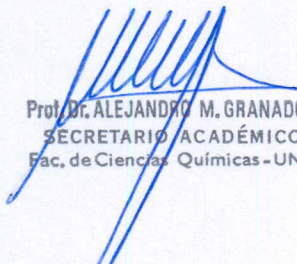
Artículo 1º: Reconocer que la Licenciada en Química Nadia Soledad LUNA, reúne las condiciones necesarias para realizar actividades docentes de la asignatura Laboratorio I, que se dictan en el Departamento de Físico Química de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº
AG / acf

657


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC